

**JUAN MANUEL DE ROSAS
DECRETA FESTIVO
SOLEMNE el 9 de JULIO**

PAGINA 4

Además, en este número:

PAG.

- ¡HEROICA PAYSANDU! 2
- EL CHACO HONRA A ROSAS 6
- CRONICAS BIBLIOGRAFICAS 7
- INSTITUTO "JUAN M. DE ROSAS" 8

La nota siguiente es la síntesis de la conferencia pronunciada el miércoles 10 de junio por el Dr. J. M. Rosa, con el patrocinio del Instituto "J. M. de Rosas".

"¡Heroica Paysandú! Yo te saludo hermana de la tierra en que naci, tus triunfos y tus glorias esplendentes se cantan en mi patria como aquí".

Cantaba el negro payador Gabino Ezeiza y sus estrofas han llegado hasta nosotros, aunque pocos saben su significado. ¿Para quién, que no sea alguien versado en historia dicen algo los nombres de Leandro Gómez, Lucas Piriz, Federico Aberastury, y tantos héroes de la "heroica" que se sacrificaron por el pueblo contra el imperialismo? ¿Quién recuerda las estrofas de Olegario Andrade que hace cien años repiten todos, grandes y chicos...?

"¡Sombra de Paysandú! ¡Sombra [gigante que velan los despojos de la gloria! Urna de las reliquias del martirio! ¡Espectro vengador! ¡Sombra de Paysandú! Lecho de [muerte donde la libertad cayó violada ¡Altar de los supremos sacrificios! Yo te voy a evocar..."

¿Quién sabe hoy, después de un siglo de historia falsificada y enseñanza colonialista en nuestras escuelas, que en Paysandú, tierra oriental, empezaría esa grande, esa tremenda epopeya de la guerra del Paraguay, donde todo un pueblo hermano fue sacrificado por defender al pueblo argentino y oriental de la prepotencia de los imperialistas? ¿Quién no supone que Bartolomé Mitre que tiene estatuas, avenidas, pueblos con su nombre, fue un gran presidente, precisamente porque la historia oficial ha borrado de sus capítulos a Paysandú y a la guerra del Paraguay.

★ La defensa del pueblo

Voy a explicar en las pocas palabras e esta nota lo que pasó en Paysandú hace casi cien años: en la noche del año nuevo entre 1864 y 1865. Para que se recuerde el año nuevo de 1964-65 ya que —a no ser que ocurra el milagro del restablecimiento de un gobierno popular— no habrá recuerdos oficiales de la inmolación de Paysandú.

La misma lucha que tenemos hoy, la tenían nuestros abuelos hace una

centuria. Por una parte estaba un pueblo que quería ser libre y ser dueño de sus destinos, por la otra una oligarquía empeñada en mantenerlo en condición deprimente. Aquél estaba defendido por sus *caudillos* —que en esos tiempos eran el "sindicato" de los gauchos y artesanos—; éstos se apoyaban en las fuerzas extranjeras, o que engañaban a los suyos.

Eso pasaba en la Argentina de hace cien años. Juan Manuel de Rosas, gran jefe popular idolatrado por su pueblo, y que supo resistir con gallardía los embates de Inglaterra y Francia aliados a la oligarquía de los *unitarios* argentinos, había caído derrotado en Caseros volteado por el propio ejército argentino sublevado por su jefe, Justo José de Urquiza, pasado al imperio de Brasil —con quien estábamos en guerra— y de quien recibió dinero, armas y soldados. Contra ellos se estrelló el pueblo en Caseros el 3 de febrero de 1852.

Pero un orden tan firme como el federal no se derrumba de la noche a la mañana. El pueblo tenía conciencia de su posición y si había cedido a las bayonetas nacionales y extranjeras, costaba hacerle perder sus privilegios. No era posible un gobierno sin apoyo del pueblo, por lo menos sin engañar al pueblo. Y aquí viene el papel de Urquiza, que al día siguiente de Caseros se declara *caudillo*, calificó a los oligarcas de *salvajes unitarios* e impuso la divisa roja del federalismo, el color del pueblo en la Confederación Argentina desde los tiempos de Artigas, Facundo Quiroga y Rosas. Urquiza, traidoruelo sin grandeza, lleno de apetencias y sediento de dinero se dijo jefe del pueblo, habló del partido federal y usó la divisa colorada, y desgraciadamente fue creído. Todo era una comedia arreglada con los oligarcas para poder dominar de manera definitiva. Mientras clamaba contra los salvajes unitarios y hablaba del pueblo y sus derechos, se los fue quitando uno a uno. E impidió que otros grandes y prestigiosos caudillos federales resurgieran, como Nazario Benavídez, el valiente sanjuanino, asesinado en la prisión de su ciudad natal.

★ Pavón

Finalmente un día, cuando Urquiza creyó segura la cosa, se dejó vencer por Mitre. ¡Por Mitre, que jamás había ganado una batalla en su vida! Fue el vencedor aparente en la batalla de Pavón el 17 de setiem-

HEROICA

bre de 1861, ya que Urquiza se retiró sin combatir dejando que a los federales los degollasen los mitristas.

Esto parece enorme, pero los documentos cantan. Urquiza se había arreglado con los mitristas por agentes norteamericanos y masones (está probado), comprometiéndose a perder la batalla de Pavón. A cambio de eso le dejarían el gobierno de Entre Ríos, gozar de su inmensa fortuna y acrecentarla con nuevos negociados; pero debería entregar a los pobres criollos que clamaban *¡viva Urquiza!* creyéndolo un caudillo auténtico de los quilates de Rosas o Facundo, cantaban la *Refolosa* partidaria y llevaban al pecho la roja divisa federal. Eso fue Pavón el 17 de setiembre de 1861.

Y ocurrió entonces que otro gran oligarca y degollador de gauchos —que en la historia oficial pasa por un viejito muy bueno, muy demócrata y muy amante del pueblo—, un tal Domingo Faustino Sarmiento, que pertenecía al partido *unitario*, aconsejó a Mitre el 20 de setiembre de 1861: "No ahorre sangre de gauchos, es un abono que debemos hacer útil al país; la sangre es lo único que tienen de humanos." Y el ejército *vencedor* en Pavón se lanzó a degollar gauchos, siempre claro está que los gauchos no se hicieran mitristas. ¿Cuántos degollaron? El número lo ha ocultado cuidadosamente la historia oficial, pero los revisionistas lo sabemos: fueron más de 20.000 en dos años. Una cifra que espanta si tenemos en cuenta que la argentina de entonces apenas pasaba de un millón de habitantes. Un uruguayo a las órdenes de Mitre —el general Venancio Flores— se pasó a degüello casi todo el resto del ejército federal en *Cañada de Gómez* el 22 de diciembre; los uruguayanos Sandes, Iseas, Arredondo, Paunero y el chileno Irrazaval degollaron a miles y miles de riojanos, cordobeses y catamarqueños. Por eso se levantó el general Angel Vicente Peñaloza, llamado el *Chacho*, que quería defender a los suyos. Pero el *Chacho* era un ingenuo que creía que Urquiza lo iba a ayudar a combatir a los mitristas. ¡Bueno!... No era culpa del *Chacho* solamente, porque

PAYSANDÚ!

Por JOSE M. ROSA

todos los federales creían en Urquiza; decían que algún día Urquiza volvería de Entre Ríos para tomar la lanza y emprenderla contra los oligarcas. ¡Viva Urquiza! Y Urquiza vivía y aplaudía —en secreto— a Mitre y a Sarmiento. Así murió el *Chacho*; o mejor dicho lo asesinaron y Sarmiento mandó colgar su cabeza en lo alto de un palo. “No hay que ahorrar sangre de gauchos...” Y Urquiza que aparentaba alentar al *Chacho* lo alentó a Sarmiento.

★ En el Uruguay

Después de pavonizar la Argentina, los mitristas se fueron a pavonizar al Uruguay. Había allí un gobierno *blanco*, tradicionalmente amigo de los federales argentinos. No estaba a su frente un caudillo sino un abogado, don Prudencio Berro, buena persona que protegía a los criollos de su tierra. Por eso había que sacarlo; por eso y porque no les hacía mucho caso a los brasileños e ingleses que pretendían manejar al Uruguay. Como Mitre era aliado de los brasileños mandó al Uruguay al general uruguayo, pero que estaba a sus órdenes, Venancio Flores (el degollador de Cañada de Gómez) para que lo sacase al presidente Berro, se hiciera presidente él, y entregase el país a los brasileños e ingleses.

★ La “Cruzada Libertadora”

Claro es que para invadir el Uruguay, Mitre y Flores inventaron un pretexto. El presidente Berro andaba en conflicto con un canónigo de la Catedral de Montevideo expulsado de su cargo por meterse en política. ¡Ya estaba el pretexto! Aunque Mitre y Flores eran masones, levantaron en sus banderas una cruz y llamaron a su aventura “cruzada libertadora”. Y así se lanzó Flores el 19 de abril de 1863 a libertar el línea y los brasileños le mandaron plata. Y los católicos (no hablo de los buenos católicos, sino de los zoncos) lo apoyaron... Pero los orientales se defendieron. Nada podían los soldados mitristas y el oro brasileño contra el coraje criollo. Y no eran solamente los orientales *blan-*

cos, porque muchos argentinos federales cruzaron el río al comprender que en la otra Banda se libraba la batalla por la libertad y por el pueblo.

El emperador del Brasil, que se llamaba Pedro II, quería acabar cuanto antes con la “cruzada libertadora”. ¿Cómo era posible que un puñado de orientales resistiese a los batallones mitristas disfrazados de *floristas* y al dinero que se le mandaba desde Río de Janeiro? Y quiso intervenir en la guerra buscando un pretexto cualquiera: que la guerra civil era larga y molestaba a los brasileños con estancias en el Uruguay. Mitre dijo otro tanto. De la mano, Mitre y el emperador acabarían con los *blancos* uruguayos y pondrían a Venancio Flores en la presidencia de la República.

★ Paraguay

Pero entonces se oyó una voz desde el norte: el Paraguay. Gobernaba Paraguay un gran patriota que se llamaba Francisco Solano López, hombre de temple como se da pocas veces en la historia. La nuestra lo trata mal por haber hecho lo que hizo. No importa: mañana, cuando la Argentina sea de los argentinos, lo tratará muy bien; le levantaremos estatuas y borraremos la iniquidad de la guerra del Paraguay. López dejó oír su voz de alerta desde Asunción, cuando Mitre y Pedro II se disponían a comerse el Uruguay. “¡Cuidado!... ¡Manos afuera de la República Oriental, porque habrá quien la protegerá! Al primer soldado brasileño o mitrista que atravesase sus fronteras, irán los paraguayos a protegerla.” Y no era un chiste. Paraguay entonces no era lo que es ahora, después de la guerra donde lo aniquilaron. Era un gran país, con ferrocarriles, telégrafos, hornos de fundición y gran riqueza. Todo eso lo ofrendaría Solano López en beneficio de sus hermanos orientales y argentinos que gemían bajo Brasil, Inglaterra y el mitrismo. Vendría a libertar el Río de la Plata el bravo y corajudo guaraní, ya que su defensor, que debió ser Urquiza, se estaba tranquilamente en su palacio San José.

★ Paysandú

El ministro inglés en Buenos Aires, Mr. Thornton quería destruir al Paraguay, que era un país libre de ellos, que se permitía tener fundiciones de propiedad del Estado y no comprarle géneros de Manchester o Birmingham. Fue Mr. Thorn-

ton quien anudó la alianza mitrista-brasileña para invadir el Uruguay y acabar con los *blancos*, asegurando que Paraguay no se metería.

Y aquí viene lo de Paysandú. El ejército brasileño cruzó la frontera en el invierno de 1864 y se fue contra la ciudad de Paysandú, defendida por el general Leandro Gómez con un puñado de hombres; la escuadra brasileña, después de ser abastecida de bombas por Mitre en Buenos Aires, remontó el río Uruguay y bloqueó Paysandú. La ciudad, defendida por ochocientos o mil voluntarios, estaba sitiada por un ejército de 20.000 brasileños y *floristas* (afortunadamente para el honor argentino no llegaron a tiempo los mitristas) y una escuadra poderosa de quince buques, entre ellos algunos acorazados, con los cañones más potentes de la época.

El 6 de diciembre empezó el sitio, el épico sitio de Paysandú. De Buenos Aires, de Córdoba, de Entre Ríos, de Corrientes, miles de voluntarios argentinos fueron a pelear y morir si fuese necesario junto a Leandro Gómez. Pero Urquiza no los dejó pasar; hasta último momento se esperó que el caudillo argentino, a quien todavía se tenía por jefe del partido popular, cruzase el río y liberara Paysandú. Pero enfrente de ella, en su palacio de San José, desde el cual se podían seguir los pormenores de la lucha, Urquiza se limitaba a prometer que iría. ¿Iría? Ya lo habían comprado los brasileños —muy en secreto, pero los documentos han sido encontrados porque nada queda ajeno a la historia— por casi dos millones de francos. Le compraron a un precio altísimo todos los caballos entrerrianos, y eso significó un negocio para Urquiza, que embolsó una diferencia de 390.000 patacones de plata (más o menos dos millones de francos oro, algo así como trescientos millones de pesos de nuestra moneda). La condición era que se quedara quieto, pero prometiéndole a los suyos que iría a liberar a Paysandú. Porque si Urquiza no habría dado esta promesa y hubiese renunciado a la jefatura del partido federal, los argentinos solos hubieran liberado la ciudad.

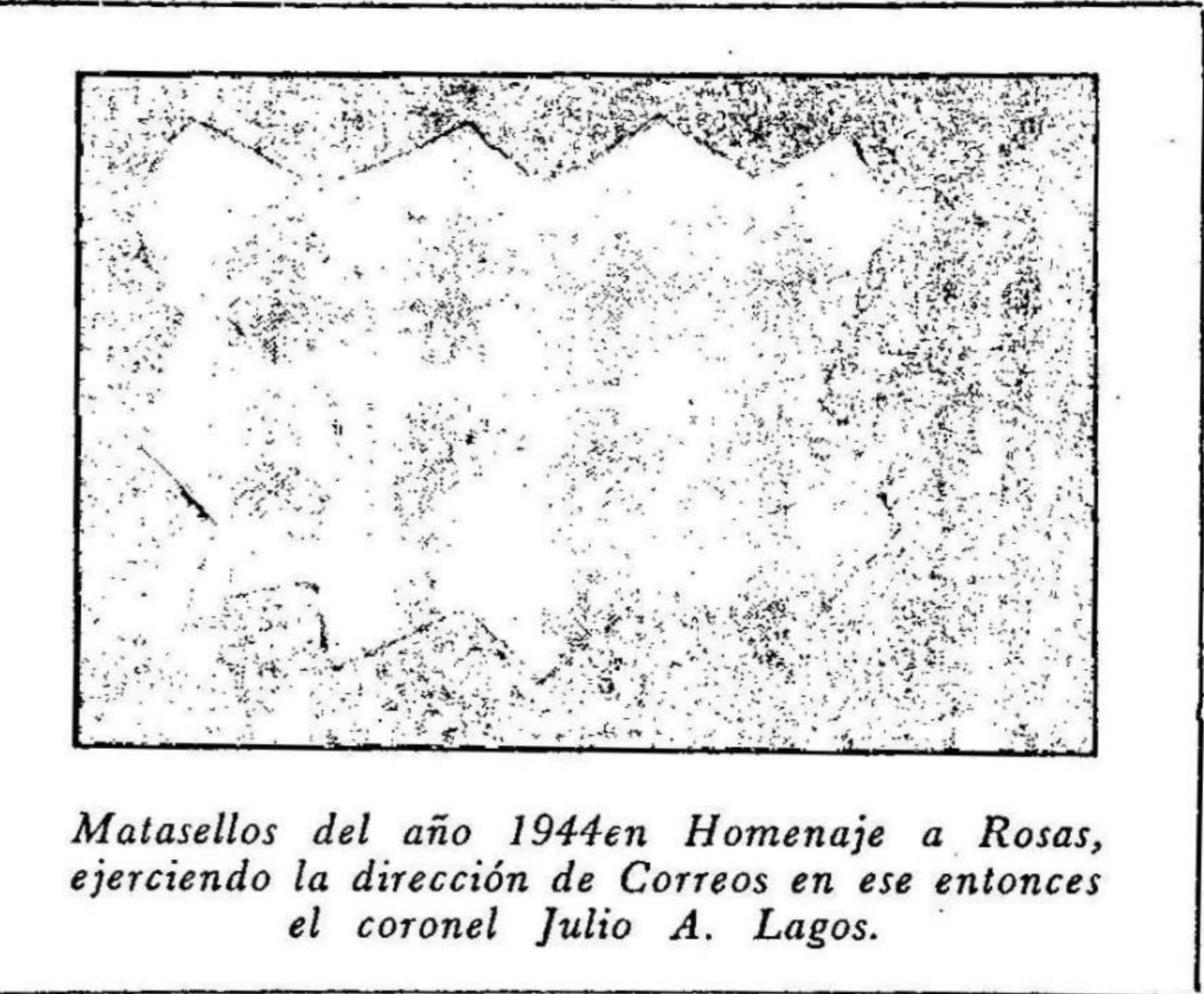
Paysandú resistió 30 días el fuego de los cañones brasileños y la metralla de los regimientos *floristas*. Con su guarnición reducida a poco más de doscientos hombres, sin municiones, sin velas siquiera para alumbrar las noches, Leandro Gómez

Continúa pág. 7

IRASAS y ell el d^e JULIO

HACE 129 años, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, general Juan Manuel de Rosas, dio la trascendencia que se merece a la fecha magna que hoy celebra jubilosamente todo el país. Hasta entonces, gobiernos liberales que anarquizaron y destrozaron esta parte preciosa y principal del antiguo Virreinato, habían hecho de acto tan grave, una cuestión secundaria; ni siquiera habían considerado la situación de las Provincias Unidas del Río de la Plata hasta el 9 de julio de 1816, en que no declarada su independencia y soberanía, al no ser un estado en condiciones de ser reconocido, tenía que proseguir la lucha libertadora y las posteriores de defensa de su integridad, como territorio sedicioso, ya que por derecho internacional, no podía ser considerado como beligerante. A más de la gratitud irrenunciable y honrosa a los diputados de Tucumán, había, pues, una cuestión de vida o muerte que las juntas y triunviratos supieron eludir, porque más beneficioso es mangonear efectivos para una lucha, que contratar empréstitos, por ejemplo. De ahí una serie de cosas sucias a todas luces, que la historia liberal se empeña en ocultar para no manchar a ciertos "héroes civiles" que debieran estar proscriptos de los cuadros de nuestros próceres. Nada más por el momento. Como homenaje de argentinos, reproducimos a continuación el texto del decreto por el cual se declara festivo de ambos preceptos el día 9 de Julio. Dice así:

Buenos Aires, Junio de 1835.—Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederación Argentina.—Considerando el Gobierno que el día 9 de Julio de 1816, debe ser no menos célebre que el 25 de Mayo de 1810; porque si en éste el Pueblo Argentino hizo valer el grito de la Libertad, en aquél se cimentó de un modo solemne nuestra Independencia, constituyéndose la República Argentina en nación libre e independiente



del dominio de los Reyes de España, y de toda otra dominación extranjera, y que siendo justo tributar al Ser Supremo las debidas gracias en el aniversario del 25 de Mayo, lo es del mismo modo y con motivos igualmente poderosos, manifestarle también nuestro reconocimiento en el aniversario del 9 de Julio, pues que con el auxilio de la Divina Providencia, se halla la República en el goce de esa libertad e independencia que ha conquistado a esfuerzos de grandes e inmensurables sacrificios. Por tan graves consideraciones, ha acordado y decreta:

Artículo 1º.—En lo sucesivo el día 9 de Julio será reputado como festivo de ambos preceptos, del mismo modo que el 25 de Mayo y se celebrará en aquél la misa solemne con Te Deum en acción de gracias al Ser Supremo por los favores que nos ha dispensado en el sostén y defensa de nuestra independencia política en la que pontificará, siempre que fuese posible, el muy Reverendo Obispo Diocesano, pronunciándose también un sermón análogo a este memorable día.

Art. 2º.—En la víspera y el mismo día 9 de Julio, se iluminará la ciudad, la casa de Gobierno y demás edificios públicos, haciendo tres salvas en la Fortaleza y buques del Estado, según costumbre.

Art. 3º.—Queda sin ningún valor ni efecto el decreto del 6 de Julio de 1826, en la parte que estuviese en oposición con el presente.

Art. 4º.—Comuníquese y publíquese según corresponde.—ROSAS.—El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, Agustín Garrigós.¹

¹ Registro Nacional, año 1822 a 1825, página 346, decreto número 2648.

Julio de 1964

LA ESTRELLA FEDERAL

SIMBOLO DE



ARGENTINA

EN LA HISTORIA

POR LA CULTURA POPULAR HISTORICA

"...y que al terminar su vida pública, (Rosas) sea colmado del justo reconocimiento de todo argentino". Carta de San Martín a Rosas de mayo 6 de 1850.

DIRECTOR: ALBERTO A. MONDRAGON
MAIPU 62 - 2º piso - T.E. 612 - 4952

¡PATRIA SI, COLONIA NO!

En estas horas tremendas que vivimos, agobiados por la carestía de la vida, el desorden social, la inoperancia política, los negociados que diariamente se descubren, la corrupción que se extiende a todas las capas sociales, la criminalidad de una juventud desesperanzada y desorientada, reaparece REVISION a la calle. Y no viene a dar soluciones económicas, indicar malabarismos financieros, empujar hacia este o aquel lado político, ni a postular alguna doctrina social salvadora.

En estas horas, tal vez decisivas, nosotros salimos a la calle a hablar de HISTORIA ARGENTINA.

¿Es el momento de enseñar Historia a quienes están agobiados por el peso de la hora? ... ES EL MOMENTO. Porque el mal que padecemos no viene de este o aquel gobierno. Viene de más hondo, y toca a la esencia misma de la nacionalidad! Los argentinos somos un pueblo con claro sentido nacional pero que padece una estructura de colonia que deliberadamente se quiso darle.

En 1880 ó 1910 la Argentina podía dejar que otros manejaran sus destinos, porque vivía feliz con una oligarquía omnipotente y un pueblo mantenido en la servidumbre y la ignorancia. Se enseñaba entonces una Historia preparada deliberada y conscientemente para mantener ese vasallaje; una historia que presentaba como ejemplos próceres a quienes hicieron la enajenación de nuestra patria; una historia que excluía al pueblo como mrontonera y castigaba a los jefes populares llamándoles tiranos; una historia donde la clara noción de la Patria había sido reemplazada por las conveniencias de una clase social privilegiada y se expresaba con equívocos: libertad (para pocos), democracia (sin denos), constitución (sin constitución); una historia "preparada para el pueblo", como decía Alberdi, con "falsedades a designio", como quería Sarmiento.

Era la historia para una colonia, y hoy somos una Patria. Ha despertado la conciencia de los argentinos que se manifiesta en todos los terrenos y como consecuencia ese torpe engaño se está viendo abajo. De allí el revisionismo histórico que es la visión de nuestro pasado con ojos argentinos, liberado de las anteojeras que quisieron ponernos.

Ya no somos una colonia, somos una nacionalidad. Como lo fuimos antes de llegar la oligarquía en Caseros; como lo fuimos en las horas iniciales de la Revolución de Mayo, en los tiempos de San Martín y la independencia, en las horas de las mrontoneras y Rosas. Por eso creemos necesario combatir con todas armas la mentalidad de colonia que nos han impuesto y quieren mantener quienes se benefician con el vasallaje. Por eso creemos indispensable, y urgente, ir a nuestro pasado a rescatar la nacionalidad escamoteada, la clara conciencia popular que está presente en los momentos más gloriosos de nuestra historia. Porque nuestra Argentina necesita una grande, una verdadera REVOLUCION que se hará sin trabucos ni ametralladoras, y consiste en devolverle el espíritu que quisieron quitarle quienes hicieron de la Patria de San Martín y de Rosas la triste factoría que hoy padecemos.

Entonces no emigrarán los capitales acumulados por empresas extranjeras dejando en consecuencia el hambre, entonces no pagaremos con nuestro bajo salario y alto costo de la vida el tributo que toda colonia debe a sus metrópolis; entonces será posible la justicia social, porque no hay justicia en los pueblos sometidos.

Con ese programa ambicioso, REVISION, órgano del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas, sale nuevamente a la calle. A debatir, a polemizar, a gritar nuestras verdades convencidos que en ellas radica la salvación de la Patria. Otra cosa es dar palos de ciego sin saber dónde está el enemigo.



POLEMICA

Por M. P.

Jorge M. Mayer, ALBERDI Y SU TIEMPO. (Eudeba.)

El autor nos dice en el prólogo que ha querido buscar "la verdad y sólo la verdad" llevado por "la única pasión que puede anidar, exclusiva y excluyente, que es la verdad soterrada y rebelde". Nos habla de *severidad* de su método, de *objetividad*, y a veces de "patriotismo". ¿Cómo es que Eudeba ha podido publicar un libro "objetivo", que vendría a revolucionar los basamentos de la historia impuesta a los argentinos?

Pero en las primeras páginas del libro de Mayer la ilusión se desvanece. La severidad es relativa, la objetividad demasiado subjetiva. Mayer nos ha hecho un libro sobre Alberdi pasándose a nado "su época", que no quiere ver o no puede juzgar con criterio imparcial. Y tiene por Rosas un odio personal como si el Restaurador lo hubiese agraviado personalmente llamándole "cajetilla de frac, vinculado a intereses extranjeros, chismoso sin fundamento, que habla de todo sin saber de nada", como lo hacía en sus famosas *clasificaciones*. Porque Mayer tiene una cuestión personal con Rosas que desahoga con insultos capítulos: *cannallita, nemático obsceno, mayordomo de los Anchorena y otras lindezas*. ¿Es ésta la verdad "soterrada y rebelde" que Mayer ha querido desenterrar tomando el clásico camion de Rivera Indarte?

Para Mayer, Rosas fue el "representante de los saladeristas". Nada más en todos sus veinte años de gobierno. Claro que no explica entonces por qué hizo una política económica en beneficio de las artesanías del interior, y aceptó los conflictos internacionales que perjudicaban a la exportación del tasajo. No. Eso no tiene importancia para Mayer. Rosas fue saladerista y estanciero, y entonces su política debió favorecer a los intereses de los hacendados... Entonces ¿cómo es que a Rosas lo odian tanto los hacendados? Porque si hubiera protegido los intereses de los estancieros y los saladeristas —es decir, de la oligarquía vacuna— hoy tendría estatuas en todas las ciudades de la República, las principales

Continua pág. 6

El Nombre de Juan M. de Rosas

RESOLUCION MUNICIPAL N° 154/64 DE PRESIDENCIA
ROQUE SAENZ PEÑA (CHACO)

VISTO:

Que la nomenclatura de las calles siempre ha tenido como objeto recordar actitudes, gestos o conductas de personalidades cuando ellas se han destacado en aspectos cuya recordación se hace imprescindible; y

CONSIDERANDO:

Que resulta oportuno honrar con tal motivo, el nombre de uno de los forjadores de la nacionalidad, propósito tanto más conveniente al interés cívico, cuanto que la provincia a que esta ciudad pertenece ha sido una de las últimas en integrarse como estado federal dentro de la vasta patria argentina;

Que los próceres de la Organización Nacional, como Urquiza y Mitre, hicieron triunfar el hecho consumado de la Confederación Argentina, fundada por el brigadier general don Juan Manuel de Rosas por medio del pacto orgánico de 1831;

Que dicha Confederación fue sostenida por su fundador durante más de dos decenios luchando contra confabulaciones internas y coaliciones extranjeras en condiciones que hubieran desalentado a cualquier otro gobernante o jefe militar;

Que el mismo Brigadier General fue el primero en bregar por los objetivos que orienta el actual pueblo argentino al postular y defender los principios de una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana;

Que, en efecto, el excelentísimo señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires don Juan Manuel de Rosas creó mediante sistemas inéditos de producción de bienes y distribución y comercialización de los mismos, fuentes útiles de trabajo para el hombre de campo y proletario, mejorando sensiblemente el "bienestar general" a que alude la Constitución de 1853;

Que el estanciero, industrial y exportador don Juan Manuel de Rosas fundó la denominada por nuestras fuerzas vivas "industria madre del país", o sea la ganadería, cuyos productos exportó al exterior en barcos de bandera argentina, pertenecientes a la primera flota mercante argentina nacional, tan sólo superada en tonelaje en 1943;

Que dignificó al trabajador y proletario al asumir con nacional orgullo el nombre de "gaucho" con que se designaba despectivamente al humilde de entoces;

Que hizo respetar dicho nombre ante los poderosos de la tierra en virtud del ejercicio de la inteligencia y de las armas;

Que postuló la primera ordenanza de independencia económica nacional mediante la famosa Ley de Aduanas de 1835 por la cual establecía controles financieros y el proteccionismo para nuestras industrias y artesanías;

Que hizo profesión permanente de honrarse "con la amistad de los pobres" y vivir alejado del privilegio de la llamada oligarquía porteña;

Que arrancó centenares de leguas al desierto y fundó los centros de civilización de Bahía Blanca, Junín, 25 de Mayo;

Que durante doce años de conflictos internacionales defendió con inmortal dignidad la soberanía argentina, sosteniéndola "íntegra e inmaculada como salió de las manos del Todopoderoso" y cumplió e hizo cumplir por primera vez en los hechos el juramento del 9 de Julio de 1816;

Que decretó fiesta nacional el 9 de julio;

Que gozó de la admiración de los primeros estadistas y publicistas del mundo de su época, quienes lo consideraban el campeón de las derechos de la soberanía de Sud América;

Que rodeó de dignidad el nombre argentino por su intachable conducta en la vida personal y privada y el manejo escrupuloso de los fondos públicos;

Que robusteció los fueros de la Iglesia y revocó medidas persecutorias contra el Catolicismo, dictadas por gobiernos doctrinarios anteriores, fortaleciendo de tal modo la unidad civil argentina, una de cuyas fuentes es la fuerza y solidaridad de la fe cristiana, demostrando ser un ferviente católico.

Que hizo del Ejército Argentino un organismo técnico proveyéndolo de industrias y laboratorios y constituyendo las bases de fabricaciones militares en los cuarteles y talleres modelos de Santos Lugares;

Que convirtió nuestra incipiente diplomacia en un cuerpo de profesionales y especialistas en política internacional y en el arte de la negociación, tales como Arana, Guido, Manuel Moreno y Mariano Balcarce;

viene de pág. 5

avenidas adornarían con su nombre y sería mostrado por la oligarquía vacuna que gobierna después de Caseros como un ejemplo prócer de nuestra historia.

El libro está lleno de documentos, pero Mayer no sabe o no quiere emplearlos. Porque no acota el documento al pie del juicio que hace del texto como es de rigor, sino que los agrupa por párrafos; de esta manera no puede saberse de dónde saca Mayer las cosas que dice; y no sabemos si son verdades documentadas o simples invenciones. Eso no es precisamente una historia *objetiva ni severa*.

Se nos ocurre que este Mayer debe ser un abogado marrullero a quien su profesión le ha enseñado a defender indistintamente lo justo y lo injusto, lo blanco y lo negro. Nos lastima, porque hemos leído por ahí que es o fue miembro de una *comisión investigadora* designada para averiguar no sabemos qué delitos. Si aplica a esas funciones el criterio *objetivo* de su libro, los inocentes serían condenados a la horca y los ladrones públicos gozarían de impunidad y hasta tendrían la aureola de próceres.

El patriotismo de Mayer es notable. Defiende a Alberdi en el peor momento de su vida, cuando escribía en Montevideo en 1838 y 1839 que el patriotismo no existía y los argentinos eran una porquería. Claro es que en ese tiempo necesitaba comer, y los interventores franceses le mataban el hambre para que defendiese a Francia y atacase a argentinos. "Ideas ancestrales y subconscientes —explica *patrióticamente* Mayer— lo impulsaban (a Alberdi) a esa campaña. El descendiente de los conquistadores, celoso custodio de su prosapia, consideraba natural la alianza del blanco americano con el blanco francés, frente al indio o al negro (que estaban con Rosas), como sus antepasados se habían unido en las selvas con ingleses y alemanes frente a los salvajes", y en ese sentido le parece admirable que Alberdi quisiera "garantir por medio de un tratado con la nación francesa la estabilidad de una carta constitucional que asegurase a la porción más civilizada y culta de nuestro país una preponderancia en la dirección social contra las propensiones de las masas ignorantes" (p. 187).

Seguir cada una de las afirmaciones *patrióticas* de Mayer sería hacer un comentario tan extenso como las 1.006 páginas de su libro. La *Vuelta de Obligado*, donde los argentinos lucharon contra las escuadras inglesa y francesa que querían dominar el Paraná, ocurrió porque "Rosas actuaba como aquellos barones medievales, que aplastados en los recodos de los caminos asaltaban a los transeúntes y le exigían un derecho de peaje" (p. 332).

Y, después de esto, ¡basta!

CRÓNICAS BIBLIOGRAFICAS

por "REVISOR"

RIVADAVIA Y EL IMPERIALISMO FINANCIERO, de José María Rosa

José María Rosa, es sin lugar a dudas, la expresión más lúcida que ha producido el pensamiento nacional en la última década, en materia historiográfica. Si algo faltaba para certificarlo, éste, su último trabajo viene a corroborarlo en forma indubitable.

El mismo tema —la política económica de Rivadavia— había sido tratado ya en "Defensa y pérdida de nuestra Independencia Económica" que data de 1941. En aquel entonces, con esa honestidad intelectual que lo caracteriza, J. M. R. había escrito: "Son tan claras las pruebas de cohechos en el asunto de las minas, tan evidentes, tan precisas, tan concordantes las presunciones de cargo... tan grave que el Presidente de la República mantenga cargos ejecutivos en empresas que tratan con su gobierno y cuya concesión se denuncia negociada por dinero, que todo eso produce el paradójico efecto de eximir a Rivadavia de responsabilidad... Un prevaricador hubiera obrado con más tino..."

Lamentablemente —y usamos este adverbio porque después de todo, además de vergüenza, a los argentinos nos debe dar tristeza—, el historiador, a la luz de las nuevas investigaciones, ha debido rectificar el juicio. No hubo ingenuidad. Complicidad y culpa son los términos que caben. Scalabrini Ortiz (cada vez se agiganta más su talla de Maestro) lo había adelantado en su "Política Británica en el Río de la Plata". La exhaustiva, cuan prolífica documentación que aportó una fuente insospechable, el historiador inglés H. S. Ferns ("Britain and Argentine in the nineteenth century") que J. M. R. revisa minuciosamente, no deja interrogante alguno, sobre el trasfondo en que se movió toda la política del grupo rivadiano. La "política de las luces" los pudo haber encandilado, pero en el fondo de sus faltriqueras tintineaba algo que irradiaba bastante brillo...

Este ingrato capítulo de nuestra historia formará parte del conjunto que esperamos muy pronto dé a conocer en forma de "Historia Argentina" nuestro autor.

Mientras tanto, la foja de servicios en la militancia nacional de José María Rosa, se ha engalanado con estas páginas brillantes que contribuyen a la conformación de una auténtica conciencia histórica, base imprescindible de una genuina Política Nacional.

La divulgación de esta obra, es tarea de insoslayable urgencia para arrojar de muchos sectores la *mentalidad colonial* que es, en última instancia, la principal base de sustentación de la política de vasallaje impuesta por el imperialismo financiero.

LA TIERRA EN ARMAS, de Norberto D'Atri

En el concurso literario organizado por la Comisión Nacional de Homenaje al Gral. Angel V. Peñaloza al conmemorarse el centenario de su asesinato, fue premiado este trabajo, perteneciente a un novel representante de las promociones revisionistas. Es una crónica sintética de la vida del Chacho, que abarca una buena parte de nuestra más controvertida historia política.

Ahí está perfectamente señalado el significado ideológico del aniquilamiento montonero.

Norberto D'Atri, con prosa apasionada, pero no exenta de rigurosidad crítica, traza un pantallazo evocativo de quien fuera gallardo jefe de los guerrilleros llanistas. Un intencionado prólogo —"Aproximación a la Montonera"— completan este opúsculo que lleva una ajustada presentación del joven dirigente político Miguel Unamuno.

seguía resistiendo entre las ruinas de la ciudad. El general brasileño —Propicio Menna Barreto— había prometido al emperador que la bandera brasileña ondearía en lo alto de Paysandú la noche de año nuevo; y ésta se acercaba y todavía estaba allí la oriental, iluminada por las granadas mitradas disparadas por los cañones brasileños. El último ataque, la noche de año nuevo, fue tremendo, pero la bandera oriental seguía allí. Finalmente, el 2 de enero, los defensores de Paysandú, que ya se defendían a cascotes, fueron masacrados. A Leandro López se le fusiló como a casi todos los suyos. Entre los pocos que se escaparon por haberse escondido entre las ruinas, estaba un joven argentino llamado Rafael Hernández, cuyo hermano José (futuro autor de *Martín Fierro*) no pudo pasar desde Entre Ríos porque Urquiza no lo dejó. También quedaron Carlos Guido Spano, Olegario Andrade y lo más granado de la juventud *federal* argentina mordiéndose los puños de rabia por no haber podido pelear y morir en Paysandú. Mitre felicitó al almirante brasileño Tamandaré y al general Propicio Menna Barreto por su "hazaña". Pero, como era de rigor, desde el norte Francisco Solano López ordenaba a sus divisiones que empezaran la guerra para librarse al Plata de la oligarquía. Y si no podían, para morir como mueren los patriotas.

Así empezó la guerra del Paraguay hace casi cien años.

Representantes en el Interior

- ◆ FERNANDO J. BARETTA - Casa 186 (Barrio Yapeyú) - Corrientes.
- ◆ NESTOR CUELLO - Ministro Alcorta 642 - Neuquén.
- ◆ A. ARNAIZ - Librería "Belgrano" - Av. Belgrano 98 - Bariloche.
- ◆ SALVADOR JAZHAL - San Fernando - T. E. 744-1468 - Tigre.
- ◆ BEATRIZ C. ORDUNA - H. Yrigoyen 728 - Concordia (ER).
- ◆ NESTOR S. ALLOCCHI - Moreno 633 - San Francisco (Córdoba).

NOTICIAS DEL INSTITUTO

"JUAN MANUEL DE ROSAS"

DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

NOTA PASADA A LOS SEÑORES SOCIOS

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de remitirle adjunto la invitación para el Ciclo de Conferencias que el Instituto realizará durante el mes de julio próximo en la calle Saavedra 166, Capital Federal.

Por otra parte anticipamos a usted que según resolución de la Comisión Directiva se llemará a Asamblea General para renovación de autoridades en el próximo 29 de julio, en Saavedra 166, a las 20 horas.

Asimismo notificamos que además de la publicación anual de la Revista Oficial del Instituto y a fin de mantener contacto con los socios, se ha resuelto imprimir un periódico mensual titulado *Revisión*, continuidad del que en su momento tuvo feliz acogida y que salvado los inconvenientes que impidieron su difusión, volverá a aparecer y será remitido por correo mensualmente a los socios, insertándose en él todas las actividades del Instituto, además de distintas publicaciones del temario revisionista. En virtud de lo precedente la Comisión Directiva se ha visto obligada a elevar la cuota mensual a la suma de \$ 30. Esperamos de todos la cooperación que nos permita proseguir los fines del Instituto.

Al pie encontrará Ud. un talón que agradeceríamos cumplimente, pues el Instituto está organizando un nuevo sistema de cobranza y destacará en breve, con tal propósito, una persona autorizada.*

Por último ponemos en conocimiento de los socios que ya se ha editado el libro del Dr. José María Rosa "Rivadavia y el origen de nuestro coloniaje" (aparecido con el título "Rivadavia y el Imperialismo Financiero"). Los suscriptores pueden pasar a retirarlo por secretaría de lunes a viernes en el horario de 19.30 a 21 horas.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

La Comisión Directiva.

* Se ruega a los señores socios remitir el importe por correo o avisar telefónicamente cuándo puede pasar el cobrador autorizado.

Conferencias de Julio

Miércoles 1º de julio: Dr. Rodolfo Ortega Peña, *Rosas y la Guerra del Paraguay*.

Miércoles 8 de julio: Dr. Raúl Scalabrini, *Inversiones extranjeras en la Argentina*.

Miércoles 15 de julio: Gral. Pedro I. Iribarri, *Rosas militar*.

Miércoles 22 de julio: Prof. Norberto D'Altri, *Interpretación histórica del caudillo*.

Miércoles 29 de julio: Dr. Juan Pablo Oliver, *Alberdi visto de otra manera*.

EDICIONES
PAMPA Y CIELO

PRESENTA:

EL REVISIONISMO RESPONDE

de J. M. Rosa

Con prólogo e índice bibliográfico de
A. A. Mondragón

Pídalo en librerías y casas del ramo
o en

LAVALLE 1569 - Piso 8º - Of. 809
T. E. 46-0301

EL NOMBRE DE JUAN MANUEL DE ROSAS

Viene de pág. 6

Que el brigadier general don Juan Manuel de Rosas fue un hecho y una etapa de nuestra vida nacional que nadie puede dejar de reconocer;

Que fue el primero en honrar al Padre de la Patria al decretar que una plaza de Buenos Aires llevara el nombre del Libertador en vida de éste;

Que con la presente resolución se cristaliza uno de los deseos del Padre de la Patria, general José de San Martín, quien en carta fechada en Boulogne el 6 de mayo de 1850, expresa al general Rosas "que al terminar su vida pública sea colmado del justo reconocimiento de todo argentino, son los votos que hace y hará siempre en favor de usted su apasionado amigo y compatriota";

Por todo ello:

El Honorable Concejo Municipal de Presidente Roque Sáenz Peña —Chaco—, en uso de las atribuciones que le son propias,

RESUELVE:

Artículo 1º — Impónese el nombre de "Brigadier General Juan Manuel de Rosas", a la actual Avenida del Trabajo, en toda su extensión.

Art. 2º — Por la Subsecretaría de Obras Públicas, se adoptarán las medidas tendientes a fijar las placas indicadoras correspondientes.

Art. 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Municipal, dése amplia difusión, comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

Presidente Roque Sáenz Peña
5 de marzo de 1964

Dr. GUILLERMO E. MENDOZA, Presidente del Concejo Municipal. — F. LUCCI (h), Secretario.

REVISION

Suscripciones:

Dirigir giro postal a nombre del Director

10 números \$ 100.—
Especial de Ayuda) „ 200.—

Correspondencia a:

PEDERNERA 317 - 2º piso - Of. "J"
Buenos Aires

Correo Argentino (Bs. As.)	Franqueo Pagado
Secc. 6	Tarifa Reducida